



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Contraloría del Estado ubicada en la Avenida Vallarta número 1252 mil doscientos cincuenta y dos, colonia Americana, se encuentran reunidos los CC. Lic. María Teresa Brito Serrano, Lic. Karla Isabel Rangel Isas, Ing. Héctor Javier Hernández González, Lic. José Luis Ayala Avalos, Abg. Miguel Ángel Vázquez Placencia y la Lic. María José Reyes Fernández, todos ellos integrantes del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado, así como la C. Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al año 2021 dos mil veintiuno, conforme al siguiente; -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de Actividades y Resultados de Testigos Sociales del año 2021;
- IV. Vista de la solicitud de registro como testigo social, para su opinión;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

I. En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández realiza el pase de lista, haciendo constar que se encuentran presentes los CC. **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado; **Lic. Karla Isabel Rangel Isas**, Directora General Jurídica; **Ing. Héctor Javier Hernández González**, Director de Área de Vinculación Institucional; **Lic. José Luis Ayala Avalos**, Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales; **Abg. Miguel Ángel Vázquez Placencia**, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y el **Lic. María José Reyes Fernández**, Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que se cuenta con la asistencia de los miembros suficientes para declarar la existencia del quorum requerido por el artículo 11 de las Normas de Integración y Operación Complementarias del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado.

II. En uso de la voz, con la finalidad de desahogar el Segundo Punto del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité presentes el orden del día propuesto, consistente en: *I. Verificación y declaración de quorum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Informe de Actividades y Resultados de Testigos Sociales del año 2021; IV. Vista de la solicitud de registro como testigo social, para su opinión; V. Asuntos Varios, y VI. Clausura de la sesión*, por lo que en votación se pregunta si se aprueba: -----

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Abg. Miguel Ángel Vázquez Placencia	A FAVOR
Lic. María José Reyes Fernández	A FAVOR

**A/01-0250/21: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día.** -----

III. Con la finalidad de desahogar el Tercer Punto del Orden del día, la Licenciada Susana Araceli Ibarra Hernández circula entre los presentes el Informe de Actividades



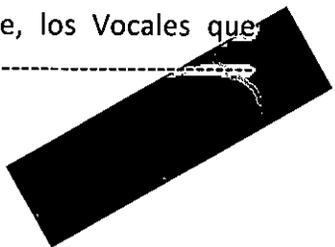
y Resultados de Testigos Sociales del año 2021, mismo que se anexa a la presente Acta para constancia. -----

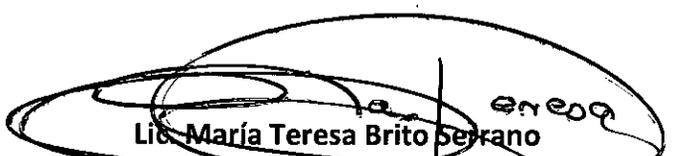
IV. Acto seguido, y a efecto de desahogar el Cuarto Punto del día, se otorga el uso de la voz al abogado Miguel Ángel Vázquez Placencia, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción por ser el responsable del área operativa a cargo de la implementación del Sistema de Testigos Sociales, quien da cuenta a los presentes que el día 15 quince de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, fue presentada la solicitud de registro como testigo social por el C. Alberto López Flores, misma que se somete a consideración de este Comité a efecto de emitir su opinión correspondiente respecto a la pertinencia de otorgar la acreditación al interesado, solicitándose pronunciar el sentido de la misma: -----

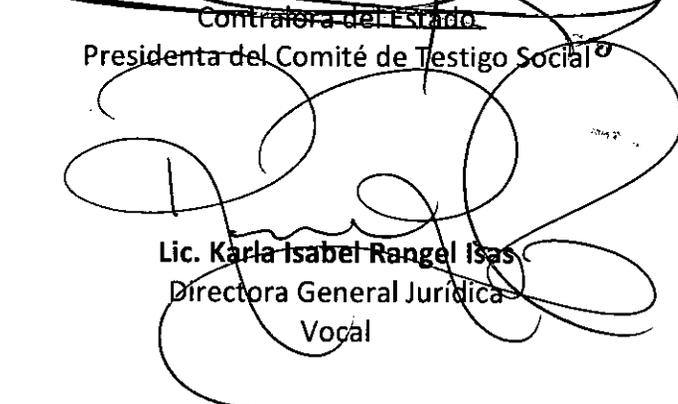
NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Abg. Miguel Ángel Vázquez Placencia	A FAVOR
Lic. María José Reyes Fernández	A FAVOR

*A/02-0250/21: Se emite opinión en sentido favorable para que el área operativa otorgue la acreditación correspondiente al interesado, toda vez que presento la documentación correspondiente al cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y en la normatividad aplicable. -----*

VII. En desahogo del quinto y sexto punto del orden del día, la Secretaria Técnica pregunta a los asistentes si alguno desea hacer uso de la voz, no habiendo miembro alguno que desee manifestarse al respecto, por lo que se procede a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, firmando la presente Acta la presidente, los Vocales que participaron y el Secretario Técnico. -----



  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
 Contraloría del Estado  
 Presidenta del Comité de Testigo Social

  
**Lic. Karla Isabel Rangel Isas**  
 Directora General Jurídica  
 Vocal



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

25

**Lic. José Luis Ayala Avalos**  
Director General de Control y Evaluación  
a Entidades Paraestatales  
Vocal

**Abg. Miguel Ángel Vázquez Placencia**  
Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción  
Vocal

**Ing. Héctor Javier Hernández González**  
Director de Área de Vinculación Institucional  
Vocal Suplente de conformidad con el memorándum 303/DGCSVI/2019 de fecha 21  
de noviembre de 2019.

**Lic. María José Reyes Fernández**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Vocal

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
y Combate a la Corrupción  
Secretaria Técnica

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado de Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno.